

## 38. Fondo de Mantenimiento Vial

### 38.1 Misión

Contribuir al desarrollo socio-económico de la Nación, a través de la conservación de su patrimonio vial.

### 38.2 Situación del Sector

El Fondo de Mantenimiento Vial (FOMAV), inició sus operaciones de mantenimiento en el año 2003, utilizando recursos del fondo semilla otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mediante los convenios de Préstamos N° 1036/SF-NI que financió el Programa de Rehabilitación de la Carretera Panamericana Norte, y el N° 1088 / SF-NI, que financia la Rehabilitación de la Carretera San Lorenzo-Muhán, así como y el Convenio N° CR-3464-NI, suscrito con la Agencia Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial (BM).

De los recursos que dispone el FOMAV para el mantenimiento de la red vial mantenible, el 20.0% se transfieren a los municipios, mediante un procedimiento creado para tal efecto, y los tramos son definidos a través de convenios anuales firmados entre FOMAV y la Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC).

La condición funcional y estructural de la infraestructura vial de nuestro país se encuentra en recuperación, siendo el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) el órgano rector de la vialidad, encargado de la rehabilitación y el FOMAV creado para garantizar el mantenimiento, para lo cual se define una red, mediante un convenio anual que se suscribe con el MTI.

La Red Vial Nacional está conformada de aproximadamente 24,769 km de los cuales el 19.0% son pavimentados, y 81.0% son no pavimentados.

La red Vial Básica cuenta aproximadamente con 8,000 km, de acuerdo a información suministrada por el MTI, conformada por los tramos pavimentados y no pavimentados.

En vista de la insuficiencia de recursos financieros, no es posible dar mantenimiento a toda la red vial mantenible del país, el FOMAV tiene como prioridad la atención de las carreteras que presentan mayor volumen de tráfico. Se espera para el año 2021 atender 3,668 km de la red vial básica convenida con el MTI, pese a que la Red Vial Mantenible es de aproximadamente 4,517 km que no pueden ser atendidos en su totalidad por limitaciones presupuestarias.

A partir del año 2009, el FOMAV y MTI han coordinado nuevas estrategias y políticas de mantenimiento, estableciendo prioridades de atención en la red de carreteras pavimentadas y adoquinadas, la que, a su vez, son los tramos por los que se moviliza el mayor volumen de tránsito y por consiguiente son los ejes por los cuales se transporta la productividad de nuestro país.

De acuerdo con la única fuente de financiamiento, el FOMAV tiene un déficit superior al 50% de recursos necesarios para dar un mantenimiento óptimo, oportuno y adecuado a la totalidad de la red vial mantenible, que supera los 4,500 km, el FOMAV programa atender 2,615.8 kilómetros con mantenimiento Periódico/Rutinario, sin embargo en vista que el Mantenimiento Rutinario con Microempresas Asociativas se realiza sobre los mismos tramos, se suman aproximadamente 1,228.5 km,

totalizando 3,844.3 km y se deja de atender la red que por su condición, aunque es mantenible, es la que requiere mayores recursos para su mantenimiento ya que su superficie de rodamiento es balastada. En tal sentido, el FOMAV a través de su Consejo Directivo ha planteado a la Asamblea Nacional, la necesidad de buscar otras fuentes de financiamiento, inclinándose en primera instancia por el incremento de la tasa aplicada a cada galón de combustible, de 16 centavos dólar por galón hasta alcanzar la tasa máxima de 20 centavos de dólar por galón.

Con recursos del convenio CR-5028, BM, se llevó a cabo una consultoría “Estudio de la estructura, rol y sostenibilidad del FOMAV” que sustenta la iniciativa de incremento de tasa IE-FOMAV.

### **38.3 Prioridades Estratégicas**

- Optimizar los recursos, aplicando estrategias de mantenimiento que prolonguen la vida útil de las principales carreteras de nuestro país.
- Continuar con los esfuerzos para la implementación de un sistema de gestión de pavimentos y automatización de procesos que garanticen la evaluación de la red bajo la administración del FOMAV y permita definir actividades de mantenimiento eficaces, óptimas y oportunas.
- Continuar con la ejecución de los contratos de Mantenimiento por Resultados, tomando en cuenta las experiencias de proyectos anteriores financiados por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Continuar implementando nuevas tecnologías de mantenimiento orientadas a mejorar los resultados y garantizar una mayor durabilidad de las obras.

### 38.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

#### PROGRAMA 011 : FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

A través de este programa se realizan obras de Mantenimiento Vial que corresponden al conjunto de actividades adecuadas y oportunas, destinadas a preservar a corto, mediano y largo plazo, la condición de la vía, para asegurar su buen funcionamiento y la prolongación de su vida de servicio; permitiendo una comunicación terrestre segura en las zonas de influencia de las vías, donde el FOMAV tenga presencia. Incluye las intervenciones de carácter preventivo, rutinario y periódico, dirigido a todos los elementos que conforman la vía.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Mantenimiento de la red vial nacional		Kilometro	4,657.7	5,139.5	4,994.7	5,207.7	5,424.1	5,644.0

#### PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL	1,538,963	1,393,601	1,655,966	1,922,761	2,114,549	2,336,272
<b>TOTAL</b>	<b>1,538,963</b>	<b>1,393,601</b>	<b>1,655,966</b>	<b>1,922,761</b>	<b>2,114,549</b>	<b>2,336,272</b>

#### PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL</b>	<b>1,538,963</b>	<b>1,393,601</b>	<b>1,655,966</b>	<b>1,922,761</b>	<b>2,114,549</b>	<b>2,336,272</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,536,306</b>	<b>1,389,601</b>	<b>1,651,966</b>	<b>1,922,761</b>	<b>2,114,549</b>	<b>2,336,272</b>
SERVICIOS PERSONALES	41,420	44,214	49,614	52,429	55,051	57,803
SERVICIOS NO PERSONALES	1,196,393	1,061,824	1,267,394	1,511,436	1,679,208	1,880,214
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,343	4,707	3,629	8,000	10,000	12,000
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	294,150	278,856	331,329	350,896	370,290	386,255
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>2,657</b>	<b>4,000</b>	<b>4,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,538,963</b>	<b>1,393,601</b>	<b>1,655,966</b>	<b>1,922,761</b>	<b>2,114,549</b>	<b>2,336,272</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,536,306</b>	<b>1,389,601</b>	<b>1,651,966</b>	<b>1,922,761</b>	<b>2,114,549</b>	<b>2,336,272</b>
SERVICIOS PERSONALES	41,420	44,214	49,614	52,429	55,051	57,803
SERVICIOS NO PERSONALES	1,196,393	1,061,824	1,267,394	1,511,436	1,679,208	1,880,214
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,343	4,707	3,629	8,000	10,000	12,000
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	294,150	278,856	331,329	350,896	370,290	386,255
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>2,657</b>	<b>4,000</b>	<b>4,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
**(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL</b>	<b>1,538,963</b>	<b>1,393,601</b>	<b>1,655,966</b>	<b>1,922,761</b>	<b>2,114,549</b>	<b>2,336,272</b>
Rentas con Destino Específico	1,538,963	1,393,601	1,655,966	1,922,761	2,114,549	2,336,272
<b>TOTAL</b>	<b>1,538,963</b>	<b>1,393,601</b>	<b>1,655,966</b>	<b>1,922,761</b>	<b>2,114,549</b>	<b>2,336,272</b>
Rentas con Destino Específico	1,538,963	1,393,601	1,655,966	1,922,761	2,114,549	2,336,272